

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE APROBACIÓN DE UNIFICACIÓN O INTEGRACIÓN DE LOTES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	El GAD Municipal de Santo Domingo a través de este servicio, ayuda a los usuarios o contribuyente del cantón que son dueños de dos o mas predios juntos o unidos, a unificar siempre que exista el informa favorable con forme lo establece la Ordenanza de desarrollo y planificación territorial dos mil treinta
¿A quién está dirigido?	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo brinda este servicio dirigido hacia la ciudadanía de manera específica a propietarios de los predios a unificar lotes dentro del cantón de Santo Domingo.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• CERTIFICADO QUE PERMITE AL USUARIO ESCRITURAR MAS DE DOS LOTES EN UN SOLO CUERPO

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:**Requisitos para unificación urbana**

1. Formulario Varios Alcaldía
2. Solicitud dirigida al alcalde o alcaldesa, firmada por el o los propietarios del predio o su representante (s) legar, en el cual hará constar correo electrónico, teléfono convencional o celular y clave catastral;
3. Exhibir cedula de identidad, del propietario y beneficiarios;
4. No ser deudor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Santo Domingo;
5. Informe predial de Regulación de Uso del Suelo
6. Certificado de desgravamen actualizado
7. 1 copia de la escritura pública, inscrita en el Registro de la Propiedad;
8. Plano donde se indica la unificación, con todos los datos técnicos que se grafiquen y determine las características del proyecto, 3 planos originales, con firma de responsabilidad profesional, arquitecto o ingeniero y coordenadas de los vértices debidamente georreferenciado en el sistema de coordenadas Universal Transversal de Mercator (UTM) datum WGS84 Zona 17 Sur, en archivo digital, en cualquiera de las siguientes extensiones *.dwg,*.dxf,*.shp.

El profesional responsable del proyecto deberá cumplir con la metodología de numeración de manzanas y lotes conforme lo establece el Acuerdo Ministerial MIDUVI NRO. 2022-003-A, con el objetivo de mejorar los procedimientos de asignación de codificación catastral a los predios resultantes.

Requisitos para unificación rural

1. Copia de la cedula de ciudadanía del proyecto
2. No tener deudas pendientes con el GADMSD
3. Formulario de solicitudes varias Alcaldía, indicando correo electrónico, clave catastral del predio, teléfono convencional o celular;
4. Solicitud dirigida a la alcaldía que indique la petición detallada;
5. Certificado de gravámenes actualizado:
6. Copia Simple de la escritura del predio y;
7. Plano de subdivisión o unificación con todos los datos que grafiquen y determinen las características del proyecto, 3 planos originales con firma de responsabilidad profesionales, arquitecto o ingeniero y coordenadas de los vértices del predio (UTM)datum WGS84 ZONA 17 Sur, en archivo digital, en cualquiera de las siguientes se extensiones *.dwg,*.dxf,*.shp.

Requisitos Específicos:

EN CASO REPRESENTANTES LEGALES, DEBE ADJUNTAR DOCUMENTO NOTARIADO

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Adquirir el formulario SOLICITUDES VARIAS ALCALDÍA en ventanilla de formularios (Centro de Atención Ciudadana) o en línea
- 2.- El profesional realiza planos y reúne la documentación requerida.
- 3.- Ya con la documentación completa, se acerca al Centro de Atención Ciudadana
- 4.- Centro de Atención Ciudadana revisa la documentación y le asigna un turno para la recepción del trámite
- 5.- El uno de los módulos habilitados solicita al usuario se acerque, recibe el turno y la documentación, registra el trámite y el entrega la usuario un tichek con el número asignado al trámite.
- 6.- Se le indica al usuario el procedimiento de consulta en la pagina web para que pueda realizar le seguimiento de su trámite:
http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php
- 7.- Aprobado el tramite retira en el Centro de Atención Ciudadana (CAC), previo la emisión del titulo por la subdirección de Rentas y recaudación por la Subdirección de Tesorería General, retiro de trámite "Certificado de Unificación de predios"

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

5,50 Dólares de servicios administrativos
3,00 Dólares del Formulario
52,00 Dólares de tasa de unificación

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centro de Atención Ciudadana
Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán
De lunes a viernes de 8h00 a 17h00

Base Legal

- [ORDENANZA REFORMATORIA QUE CONTIENE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO 2032 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO. Art. 821, 831.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Planificación
Correo Electrónico: direccion.planificacion@santodomingo.gob.ec
Teléfono: 023836320 ext. 4104 / 4083

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	20	20	0	0

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	08		27	0	
2026	07		24	0	
2026	06		14	0	
2026	05		15	0	
2026	04		6	0	
2026	03		8	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		0	0	
2025	08		0	0	
2025	07		0	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	
2025	02		0	0	
2025	01		0	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	08		0	0	
2024	07		0	0	
2024	06		0	0	
2024	05		0	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		0	0	
2022	12		8	0	
2022	11		6	0	
2022	10		6	0	
2022	09		7	0	
2022	08		9	0	
2022	07		6	0	
2022	06		11	0	
2022	05		8	0	
2022	04		5	0	
2022	03		9	0	
2022	02		7	0	
2022	01		5	0	
2021	12		6	0	
2021	11		9	0	
2021	10		15	0	
2021	09		8	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	08		4	0	
2021	07		5	0	
2021	06		13	0	
2021	05		2	0	
2021	04		2	0	
2021	03		1	0	
2021	02		2	0	
2021	01		2	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**FELIX RICARDO
CERVANTES CHAVEZ**